



FUNDADA EL 29 DE JULIO DE 1913
9 de Julio 660 – Centro - X5000EMN – Córdoba – R.A. – www.ligacordobesafutbol.org.ar
NUEVOS TELÉFONOS (0351) 422-6042 423-5123 423-9215 425-9609
ligacordobesadefutbol@gmail.com / @LCF_Oficial

IV COPA DE INVIERNO 2019 – Categorías 2003-2013

CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN Y REGLAMENTO

- La Liga Cordobesa de Fútbol organiza la “IV Copa de INVIERNO 2019” que se jugará del 11 al 14 de julio de 2019.
- Está destinado para las clases 2005, 2006, 2007 y 2008 en formato de fútbol 11 y para las clases 2009, 2010, 2011 y 2012/13 en fútbol 9.
- Se jugará un torneo paralelo para las clases 2003 y 2004, donde la organización decidirá la cantidad de participantes. El mismo tendrá las mismas condiciones de juego que las clases mayores.
- Los planteles de categorías 2003 a 2008 podrán tener un máximo de 16 (dieciséis) jugadores, mientras que las divisiones 2009 a 2012/13 un máximo de 14 (catorce) jugadores.
- Cada plantel podrá contar con un máximo de 2 (dos) mayores de edad, quienes cumplirán las funciones de Director Técnico y/o Delegado.-
- El objetivo del evento, en todas sus instancias, es promover el deporte infantil y jerarquizar el Fair Play.
- La puntuación de los partidos será la misma a la que se utiliza en el torneo local (Ganador: 3 puntos; Empate 1 punto; Perdedor 0 punto).
- La inscripción al Evento tendrá un valor de pesos CINCO MIL (\$5.000) para las categorías 2004 a 2008 y de CUATRO MIL CUATROCIENTOS (\$4.400) para las categorías menores. Los participantes pueden ser federados o no. **Como única condición se requiere que la inscripción se efectúe fehacientemente por escrito, fijando la fecha tope para la presentación de la lista hasta el día LUNES 08 DE JULIO a las 20.30 hs, adjuntando RECIBO de pago de inscripción. Excluyendo cualquier tipo de responsabilidad a los que no dieran cumplimiento a estas exigencias. Una vez entregadas las mismas, no podrán ser modificadas.**
- Los jugadores y el responsable del equipo deben concurrir con su Documento Nacional de Identidad o Carnet como condición indispensable para participar del torneo.
- **Los jugadores que figuren en la lista de buena fe, deberán acreditar su identidad en el primer día de competencia, ante la Mesa de Control que se encontrará en ambos predios. Deberán presentarse con 1 (una) hora de anticipación al comienzo del primer encuentro que su equipo dispute. Cada equipo contará con una lista de buena fe, que deberá coincidir con los números de camiseta que cada jugador utilice.**
- Una vez entregada la lista de buena fe a la Organización no se podrá realizar modificación de ninguna índole, esto incluye cambio de jugadores como agregado alguno a la lista. Todo jugador o equipo que forme parte de una lista de buena fe no podrá ser integrante de otra. En el caso que se detecte esta falta, todo el equipo quedará eliminado automáticamente. No se permitirán nombres de equipos homónimos ya que genera confusión para la difusión de los partidos a disputarse.
- El Organizador determinará el número máximo de equipos participantes de la primera instancia de clasificación. Si la cantidad de equipos supera las comodidades del predio y las condiciones climáticas no permiten el desarrollo del torneo, el organizador determinará como modo de definición la ejecución de penales. El Organizador dividirá las zonas de acuerdo a la cantidad de equipos.
- La entrega de fixtures se realizará el día LUNES 09 DE JULIO a las 20.30 hs, en la sede de la Liga Cordobesa de Fútbol, sita en calle 9 de Julio 660. **LOS MISMOS SE SUBIRÁN A LA PÁGINA OFICIAL DE LA LCF EL MISMO DÍA.**
- Los partidos no se suspenden por lluvia, salvo que el árbitro designado indique que no se puede continuar el juego. En ese caso y de acuerdo a la cantidad de partidos realizados, el Organizador, decidirá el método de clasificación y comunicarlo a cada responsable de equipo.
- Todo encargado de equipo o técnico es responsable por el comportamiento de sus dirigidos y del público que convoke. La Organización tiene el derecho a descalificar por mala conducta a cualquier equipo en cualquier instancia del torneo.
- Todo encargado de equipo o técnico deberá firmar la ficha de inscripción y el anexo correspondiente a este reglamento para poder participar del torneo, el mismo indica, entre otros puntos, que todos los jugadores se encuentran físicamente aptos para desarrollar actividades deportivas y para disputar el torneo. Los encargados de equipo deben entregar una fotocopia de su DNI.
- **DESEMPATE DE POSICIONES:** En el caso de producirse una igualdad de puntos en cualquiera de las fases, ya sea en la tabla general de posiciones o en la tabla de posiciones de las distintas categorías se procederá a desempatar del siguiente modo:
 - a) Mayor diferencia de goles;
 - b) Mayor cantidad de goles a favor



FUNDADA EL 29 DE JULIO DE 1913
9 de Julio 660 – Centro - X5000EMN – Córdoba – R.A. – www.ligacordobesafutbol.org.ar
NUEVOS TELÉFONOS (0351) 422-6042 423-5123 423-9215 425-9609
ligacordobesadefutbol@gmail.com / @LCF_Oficial

c) Menor cantidad de goles en contra.

En caso de continuar la igualdad, se procederá a definir mediante un sorteo.

REGLAMENTO DE JUEGO FUTBOL 9

Con relación reglamento de fútbol para 9 jugadores, los siguientes cambios deben ser tenidos en cuenta:

N° 1 SUPERFICIE DEL JUEGO: Se jugará en canchas con medidas adecuadas para la edad, 45x30 mts. Aprox. Los arcos serán reducidos al estilo de Fútbol 5, con una medida de 3 a 4 metros de ancho hasta 2 metros de alto.

N° 2 LA PELOTA: Se utilizará para todos los partidos a disputarse, una Pelota N° 4.

N° 3 NÚMERO DE JUGADORES: Cada equipo en cancha estará integrado por 9 jugadores incluyendo al arquero. Cada equipo puede presentar 9 jugadores y hasta 5 suplentes por partido. Se deberán realizar todos los cambios. La cantidad mínima de jugadores por equipo para comenzar un partido o para continuarlo en caso de expulsiones y/o lesiones, es de 6 jugadores.

N° 4 SAQUE INICIAL: Los jugadores del equipo contrario no pueden acercarse a menos de 6 mts. de la pelota, hasta que el saque inicial del partido sea completado.

N° 5 OFF SIDE: No se jugará con fuera de juego.

N° 6 TIROS LIBRES: La barrera deberá situarse a 6 mts. de distancia.

N° 7 TIROS DE PENAL Y TIROS DE LINEA DE PENAL: El tiro de penal será ejecutado a 6 mts. De distancia de la línea de gol opuesta mirando al arco y sin barrera.

N° 8 SAQUE DE ARCO: La pelota será colocada a una distancia de 1 mts. de la línea de gol.

N° 9 TIRO DE ESQUINA: La barrera del equipo contrario durante el tiro, deberá situarse a 6 mts. de distancia.

N° 10 NO PRESENTACIÓN EN TIEMPO Y FORMA: Si uno de los equipos no se presenta a tiempo para el partido, con una tolerancia de 10 minutos contados desde el momento estipulado para el arranque, se le contará como perdido y el otro equipo llevará los 3 puntos y 4 goles a su favor.

N° 11 DURACION DE LOS PARTIDOS: La duración de los partidos de eliminatoria será de 30 minutos, divididos en dos tiempos iguales de 15 minutos con un descanso de 5 minutos. En caso de considerarlo necesario, la organización modificará los tiempos de juego.

N° 12 ORGANIZACIÓN: El Organizador se reserva el derecho de poder hacer cambios en este reglamento sin previo aviso a los equipos.

N° 13 DESEMPATE DE POSICIONES: En el caso de producirse una igualdad de puntos en cualquiera de las fases, ya sea en la tabla general de posiciones o en la tabla de posiciones de las distintas categorías se procederá a desempatar del siguiente modo:

- a) Mayor diferencia de goles;
- b) Mayor cantidad de goles a favor
- c) Menor cantidad de goles en contra.

En caso de continuar la igualdad, se procederá a definir mediante un sorteo.

N° 14 CAMBIO DE JUGADORES: Para todas las categorías los cambios son OBLIGATORIOS, debiendo utilizarse la totalidad de los jugadores que se encuentran en el banco de suplentes, realizándose estos cambios antes del comienzo del segundo tiempo. En el caso de lesionarse un jugador y no existiendo más cambios, podrá reingresar uno de los jugadores suplantados anteriormente